



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, NOMBRADA PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 2021, PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE TITULADO SUPERIOR (MÉDICO) EN LA UNIDAD DE MEDICINA DEL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SADUS).

La Comisión de Valoración, que juzga el proceso selectivo convocado mediante Resolución de 27 de enero de 2021, ha acordado proceder a publicar la plantilla de respuestas consideradas correctas por la Comisión, correspondiente al ejercicio con respuestas alternativas de la categoría profesional **Titulado Superior (Médico). Unidad de Medicina. SADUS**, celebrado el día 22 de abril de 2021.

Contra el contenido de la plantilla podrán los interesados presentar reclamación en el plazo de 2 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Sevilla, 22 de abril de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Fdo.: Jorge Thiriet Castilla.

